

# Contenido

1.	DEFINICIÓN	. 2
2.	OBJETIVO	. 3
3.	METODOLOGÍA	. 3
4.	REFERENCIAS	. 6



Ilustración 1. Bomberos y Defensa Civil capacitados en prevención y control de incendios forestales, 2016. Fuente: Corpochivor. Disponible en: http://www.corpochivor.gov.co/2016/12/15/bomberos-y-defensa-civil-se-capacitanen-prevencion-y-control-de-incendios-forestales/



# REGISTRO DE INCENDIOS FORESTALES

#### 1. DEFINICIÓN

Un incendio forestal es definido como el fuego que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta (MAVDT, 2002). En Colombia los incendios forestales en su gran mayoría los produce el hombre, por irresponsabilidad, en el uso del fuego, que al existir vegetación (cultivos, bosques, pastos o residuos vegetales) en presencia de vientos, se generan incidentes que afectan la naturaleza y el hombre, estos eventos se pueden prevenir (MINAMBIENTE, 2012).



Ilustración 2. Función de las Autoridades Ambientales. Fuente: MINAMBIENTE, 2012.

Son múltiples las funciones de las CAR en materia ambiental, se resalta la de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental. Hay otras funciones como las de realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres y ejercer la máxima autoridad ambiental, las cuales están establecidas en la Ley 99 de 1993, y dan suficientes elementos para hacer gestión del riesgo en incendios forestales en su jurisdicción (MINAMBIENTE, 2012).

A pesar de que la información geográfica actual no tiene en cuenta la siguiente clasificación, se denota que los profesionales del proyecto Oferta Forestal de la Corporación, se basan en la siguiente subdivisión para la elaboración de conceptos técnicos de los incendios forestales visitados:

• **Incendio rastrero:** Se da a nivel del suelo, elimina plantas y árboles pequeños, dañando la corteza de los árboles adultos. En este tipo de siniestros el fuego se propaga en forma horizontal sobre la superficie del terreno, afectando



combustibles vivos y muertos, compuestos por pastizales, hojas, ramas, ramillas, arbustos o pequeños árboles de regeneración natural o plantación, troncos, humus, entre otros que se encuentran desde la superficie del suelo y hasta 1.5 metros de altura.

- **Incendio Subterráneo:** Se propaga en material debajo de la superficie del suelo; como raíces y materia orgánica acumulada, comúnmente no genera llama y poco humo.
- Incendio de copa: Este elimina la copa de los árboles ayudado por el viento. En estos incendios el fuego consume la totalidad de la vegetación y son muy destructivos, peligrosos y muy difíciles de controlar. Se inician en forma superficial, transformándose en uno de copa o aéreo debido a la continuidad vertical de los combustibles del suelo hacia las copas de los árboles, se presentan con fuertes vientos y en lugares de pendientes muy pronunciadas, por lo que su propagación es tanto de copa en copa de los árboles como en la vegetación superficial. Estos incendios dañan severamente al ecosistema donde se presentan. (Sipecif, 2007).

### 2. OBJETIVO

Identificar espacialmente los incendios forestales ocurridos en 25 municipios de la jurisdicción de CORPOCHIVOR.

# 3. METODOLOGÍA

De manera sintetizada, para la captura de información correspondiente a INCENDIOS FORESTALES en la jurisdicción de CORPOCHIVOR se realiza el siguiente procedimiento:

- ✓ Se informa a la Corporación del fenómeno (Defensa Civil, comunidad, Alcaldías municipales, instituciones ambientales locales), con el fin de que esta realice acompañamiento para la evaluación de las afectaciones ambientales y cálculo de la vegetación perdida
- ✓ A través del informe técnico realizo por los técnicos que realizan la visita de campo, el proyecto de "Prevención y Manejo del Riesgo Natural y Antrópico y del Deterioro Ambiental" se encarga de recolectar la información semestralmente, para allegarla al proyecto 102 "Gestión de la Información-Uso



y divulgación", quien es el encargado de actualizar, alimentar y publicar la capa geográfica periódicamente.

**NOTA:** La información suministrada en este portal es de referencia. No se autoriza su reproducción, copia ni uso con fines diferentes al de la consulta.

Para garantizar la oficialidad de la información geográfica se debe solicitar a la subdirección de planeación a través de la cuenta de correo **subplaneacion@corpochivor.gov.co** la autorización de uso, expresando el objeto, destinación y descripción de la información requerida.

En la actualidad, la capa geográfica "INCENDIOS FORESTALES" cuenta con la siguiente distribución de registros por año:

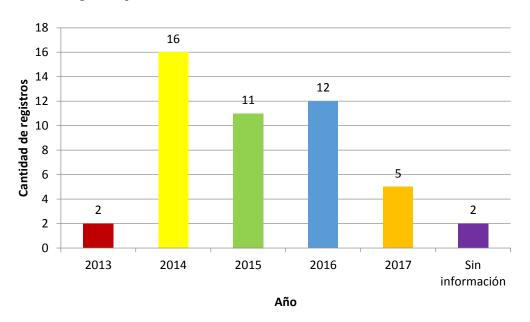
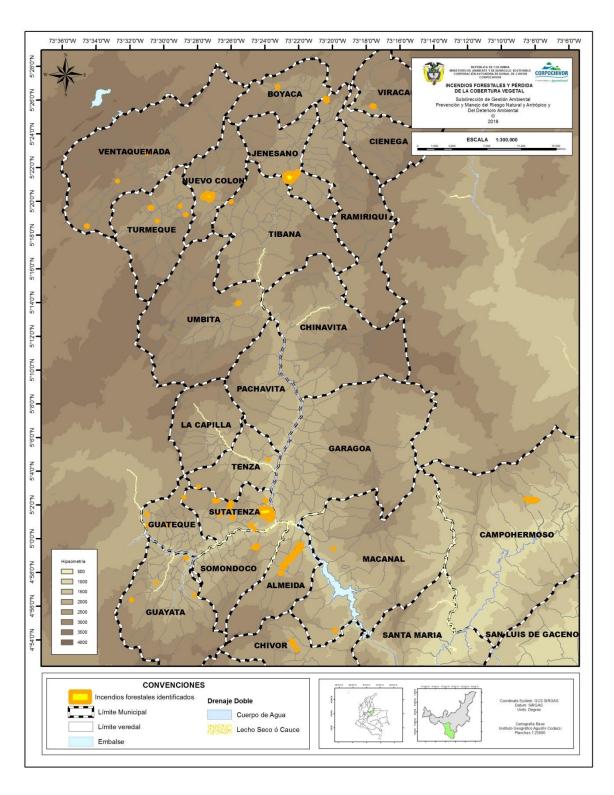


Ilustración 3. Cantidad de registros anuales. Fuente: CORPOCHIVOR, 2018.







#### 4. REFERENCIAS

FAO - XI Congreso Forestal Mundial. (1997). Antalya - Turquía.

MAVDT. (2002). Plan Nacional de Prevención, Control de Incendios Forestaes y Restauración de Áreas Afectadas. Colombia.

MINAMBIENTE. (2012). Cartilla Orientadora para la Gestión del Riesgo en Incendios Forestales.